



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE TURISMO

SECRETARÍA DE TURISMO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Ciudad de México, a 21 de julio de 2022

CIRCULAR 078

**PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE TURISMO
P R E S E N T E S.**

Por este medio hago de su conocimiento, que se han venido detectando diversas inconsistencias en el soporte documental de aquellos Documentos Múltiples de Incidencia, en los que se señala como motivo de la omisión, contagios por Covid-19 o sintomatología relacionada.

Derivado de lo anterior, a efecto de contar con elementos suficientes que permitan determinar lo procedente en dichos casos, deberá de anexarse a los referidos Documentos Múltiples de Incidencia, copia simple del resultado de la prueba para detección de SARS-COV-2 (COVID-19), realizada en Kiosco o Centro de Salud del Gobierno de la Ciudad de México, o en laboratorio particular.

No omito reiterar, que tal y como señaló el entonces Titular de la Secretaría de Turismo, mediante Circular 004 del 28 de julio de 2021, la Secretaría de Salud habilitó en una de sus Clínicas, la realización de pruebas de detección Covid-19, para los servidores públicos de la Ciudad:

Clínica de Especialidades No. 2
República de Guatemala No. 78, Col. Centro,
CP. 06020, Alcaldía Cuauhtémoc

Debiendo comunicarse previamente al teléfono 55 54 84 04 09, y mencionar que se es trabajador del Gobierno de la Ciudad, a fin de que se agende la cita correspondiente y se proporcionen las instrucciones respectivas.

Igualmente, pueden ingresar a la dirección electrónica <https://test.covid19.cdmx.gob.mx/>, para verificar la ubicación de los Kioscos o Centros de Salud del Gobierno de la Ciudad de México más cercanos a su domicilio, en los que puedan realizarse la prueba

Sin otro particular, envío a ustedes un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. EDNA MARIANA BAZALDÚA ROSALES
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE TURISMO

C.c.e.p. Dra. Nathalie Veronique Desplas Puel. Secretaria de Turismo.....Presente.



6
Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06100

Ciudad de Mexico
Tels. 52867097 y 52869077 ext. 2602

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS